



Valle de Aburrá | julio de 2021

NI UNA Δ MENOS

Boletín Mensual de Femicidios

31

FEMINICIDOS
EN LO CORRIDO DEL AÑO



Observatorio Femicidios Colombia
www.observatoriofemicidioscolombia.org

BOLETÍN MENSUAL DE FEMINICIDIOS VALLE DE ABURRÁ | JULIO 2021

Presentación

La [Red Feminista Antimilitarista](#) presenta el boletín local del Valle de Aburrá del mes de julio 2021. Desde el [Observatorio Feminicidios Colombia](#) continuamos aportando a la comprensión estructural de la **violencia neoliberal feminicida, haciendo**. El seguimiento a la violencia feminicida, más allá de ofrecer datos estadísticos, pretende ser una herramienta para la construcción de acciones que garanticen el acceso real a la justicia y de estrategias que protejan la vida de las mujeres

El boletín presenta el seguimiento local en dos categorías a saber: *feminicidios* y *feminicidios en grado de tentativa*. Dicho seguimiento se hace a través del rastreo de información en los medios de comunicación regionales, locales y comunitarios. Aunque también se consultan fuentes estatales, este análisis no pretende ser epidemiológico.

Se hace especial énfasis en la comprensión del contexto en los municipios del Valle de Aburrá desde una mirada feminista, materialista, antimilitarista y popular. Se parte de análisis acerca de cómo las estructuras económicas, sociales, políticas, militares que permean el país están ligadas con los ámbitos en los cuales se cometen los feminicidios. Se precisa un marcado interés en la relación de la militarización (hombres en armas) y el modelo económico neoliberal (división sexual del trabajo) con la violencia feminicida.

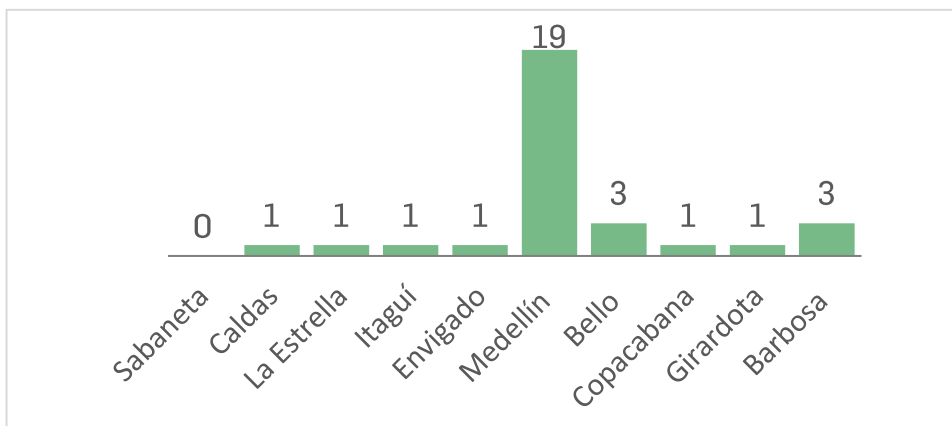
Los análisis aquí propuestos buscan comprender los contextos, para aportar miradas -otras- que permitan construir acciones individuales, familiares, comunitarias, sociales, pero, sobre todo, acciones de exigencia al estado para erradicar las violencias contra las mujeres, y con estas, los tejidos de empobrecimiento, militarización, exclusión, discriminación en las que se presentan los feminicidios en el País.

Para brindar información constante y pertinente, el sistema de información del Observatorio de Femicidios Colombia, de la Red Feminista Antimilitarista clasifica los registros en categorías y estas, en etiquetas. Para esto se cuenta con más de 40 categorías (Edad, lugar de hecho, arma utilizada, etc.) Y más de 150 etiquetas. Se hace entrega de la información en dos boletines mensuales: Boletín nacional *Vivas nos Queremos* y el Boletín local *Ni una Menos*, en este último prevalecen los diez municipios del Valle de Aburrá.

En el presente boletín se entrega el análisis semestral (enero - julio de 2021) de feminicidios ocurrida en los diez municipios que conforman el Valle de Aburrá. : Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Medellín, Envigado, Itagüí, Caldas, Sabaneta y La Estrella, dejando evidencia de que en los primero seis meses de 2021 se han registrado (31) feminicidios: en enero se registraron (3), en febrero (3), en marzo (2), en abril (3), en mayo (3), en junio (7) y en julio (10) feminicidios.

En el mes de julio se registraron (10) *feminicidios*: (3) en Medellín, (2) en Barbosa, (1) en Bello, (1) Copacabana, (1) en Caldas, (1) en Envigado y (1) en Itagüí. En relación con *Feminicidios en grado de tentativa* se registraron (2): en los municipios de Bello y Medellín respectivamente.

Feminicidios Valle de Aburrá por municipio 2021



31

Feminicidios registrados de enero a julio de 2021 en el Valle de Aburrá

Feminicidios Valle de Aburrá

En el mes de julio de 2021 en el Valle de Aburrá se cometieron (10) feminicidios. Esto es, diez proyectos de vida, sueños, hijos, hijas, familias, amigos y amigas que no cuentan con su presencia: Isabella Garzón, Rosa Mélida García Acevedo, Victoria Eugenia Villa Cardona, en Medellín. Ana María Arbeláez Ochoa, en Bello. Leidy Viviana Mejía Ramírez, en Copacabana. María Fernanda Ortega Guarín, en Caldas. María Rubiela Montoya Montoya, en Itagüí. Yolanda del Carmen Cardona Hoyos, en Envigado. Karen Dahiana Salinas Henao y otra mujer sin identificar, en Barbosa.

En (2) de los feminicidios, los sujetos feminicidas fueron identificados. En (1) el sujeto fue capturado (vecino) y en (1) el sujeto se entregó (hijo). En (6) de los casos no se tiene información de los sujetos feminicidas. En (1) caso, el delito fue cometido por sicarios, y en (1) caso por banda narco mafiosa.

En (4) feminicidios se utilizó arma cortopunzante; en (3) arma de fuego; se registró (1) ocasionado con objeto contundente, (1) con las manos del agresor y en (1) caso no se tiene información del arma utilizada.

En lo que respecta al lugar de los hechos y de recuperación de los cuerpos se encuentra que (3) feminicidios fueron cometidos en la vivienda de la víctima; (2) en vía urbana; (2) en zona verde rural; en (2) casos no se tiene información del lugar donde se cometieron; y en (1) caso se cometió en la vivienda del victimario. De otro lado, los cuerpos de las mujeres asesinadas fueron recuperados en los siguientes espacios: (3) en zonas verdes rurales; (2) en vivienda de la víctima; (2) en centro médico; (1) en quebrada o río; (1) vivienda del victimario; (1) vía pública; (1) en vivienda de la víctima; (1) en vía urbana.

Medellín

El martes 3 de julio 2021 **Isabella Garzón, mujer trans** de 23 años fue asesinada con arma cortopunzante en vía urbana, calle 9 con la carrera 43A, en el barrio Astorga, comuna 14 (El Poblado). No se tiene información del sujeto feminicida¹.

Victoria Eugenia Villa Cardona de 33 años y madre de 2 hijos, fue atacada por sicarios con arma de fuego el lunes 5 de julio. Fallece debido a las lesiones el martes 6 de julio de 2021. El ataque sucedió en su vivienda en la carrera 83AB con la calle 94A, en el barrio Miramar, comuna 7 (Robledo). La fuente cita un pleito que adelantaba Victoria Eugenia por una estafa, sin embargo, no se tiene información de los dos sujetos feminicidas².

El martes 13 de julio 2021 **Rosa Mérida García Acevedo** de 59 años, recicladora. Fue asesinada con arma cortopunzante en vía urbana, calle 47A con la carrera 92C, barrio Santa Lucía, comuna 12 (La América). No se tiene información del sujeto feminicida³.

Barbosa

El viernes 9 de julio de 2021 fue recuperado el cuerpo de **una mujer sin identificar** de entre 20 a 24 años. El cadáver fue recuperado mientras flotaba en el río Medellín a la altura de la vereda La Primavera, en el corregimiento El Hatillo de Barbosa. Según las fuentes, el cadáver tenía marcas de soga en el cuello, pero aún no se establece la causa de la muerte. El observatorio realizará seguimiento⁴.

El martes 13 de julio de 2021 fue recuperado el cuerpo de **Karen Dahiana Salinas Henao** de 18 años en su vivienda ubicada en la vereda Monteloro, corregimiento El Hatillo, municipio de Barbosa. Fue asesinada con arma de fuego. En los mismos hechos fue herido su compañero sentimental quién falleció en la ambulancia. No se tiene información sobre los

¹ En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=06_07_2021#page/8

² En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=08_07_2021#page/8

³ En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=14_07_2021#page/8

⁴ En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=04_07_2021#page/8

En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=08_07_2021#page/6

sujetos feminicidas, la fuente indica que en esta vivienda se habían recuperado autos robados días antes, esta es una de las líneas de investigación⁵.

Bello

El martes 13 de julio de 2021 **Ana María Arbeláez Ochoa** de 18 años fue reportada como desaparecida. El miércoles 14 de julio fue recuperado su cadáver ubicado entre una terraza y una vivienda en la calle 25C con la carrera 74, en el barrio París del municipio de Bello. El sujeto feminicida Yonatan Estiven Serna Bedoya se entregó, pero posterior a su entrega fue puesto en libertad, luego de las investigaciones y peritajes se ordenó su captura, fue capturado y en este momento tiene medida de aseguramiento en centro carcelario por presunto feminicidio agravado. El sujeto feminicida había estado en la cárcel por violencia intrafamiliar⁶.

Copacabana

El martes 20 de julio de 2021 fue recuperado el cuerpo de **Leidy Viviana Mejía Ramírez** de 33 años en zona verde rural de la vereda La Veta, parte alta, ubicada a 5,9 kilómetros de la autopista Norte en el municipio de Copacabana. Fue asesinada con arma de fuego, no se tiene información de los sujetos feminicidas⁷.

Caldas

María Fernanda Ortega Guarín de 24 años, fue asesinada con arma cortopunzante. Su cuerpo fue recuperado el sábado 17 de julio de 2021 en zona verde rural de la vereda La

⁵ En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=13_07_2021#page/7

⁶ En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=15_07_2021#page/8

En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=17_07_2021#page/6

En: Q'hubo: <https://www.minuto30.com/ana-maria-arbelaez-feminicidio/1257950/>

⁷ En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=20_07_2021#page/6

En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=22_07_2021#page/8

Salada, parte baja, zona rural del municipio de Caldas. No se tiene información de los sujetos feminicidas⁸.

Itagüí

El viernes 16 de julio de 2021 fue asesinada **María Rubiela Montoya Montoya** de 67 años en su vivienda ubicada en la calle 45A con la carrera 53, en el barrio Playa Rica. Fue asesinada con arma cortopunzante por su hijo de 39 años, quién se entregó a las autoridades, éste sujeto estaba diagnosticado con una enfermedad psiquiátrica, por lo que se abre el debate sobre los feminicidas inimputables y el seguimiento real a los pacientes con estos diagnósticos por el sistema de salud y el estado⁹.

Envigado

Yolanda del Carmen Cardona Hoyos de 47 años fue reportada como desaparecida por su familia el 1 de julio de 2021. Su cuerpo fue recuperado el viernes 9 de julio en zona verde rural en una de las quebradas aledañas a La Catedral, aunque el cuerpo tenía golpes, aún no se establece el motivo de su muerte, por los antecedentes de desaparición, el observatorio lo asume como feminicidio y se realizará seguimiento, hasta lograr establecer las causas¹⁰.

Feminicidios en grado de tentativa Valle de Aburrá

Medellín

Una mujer sin identificar de 27 años fue atacada con arma de fuego el lunes 5 de julio de 2021 en su vivienda la calle 49DD con la carrera 99F en el barrio Juan XXIII comuna 13 (San Javier), luego de sostener una discusión con su compañero permanente delante de su hijo.

⁸ En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=18_07_2021#page/8

En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=19_07_2021#page/8

⁹ En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=17_07_2021#page/8

¹⁰ En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=10_07_2021#page/6

El sujeto Alexander Adolfo Arboleda Urrego de 35 años, se suicida luego de dispararle a su compañera y suponer que estaba muerta¹¹.

Bello

El jueves 29 de julio de 2021, **una mujer sin identificar** fue atacada con arma cortopunzante por su ex pareja al interior de su vivienda ubicada en el barrio cabañas calle 24 con la carrera 57ª, el sujeto huyó del lugar¹².

A continuación, se presentan algunas líneas de análisis de los *feminicidios* registrados en el Valle de Aburrá, entre enero y julio de 2021:

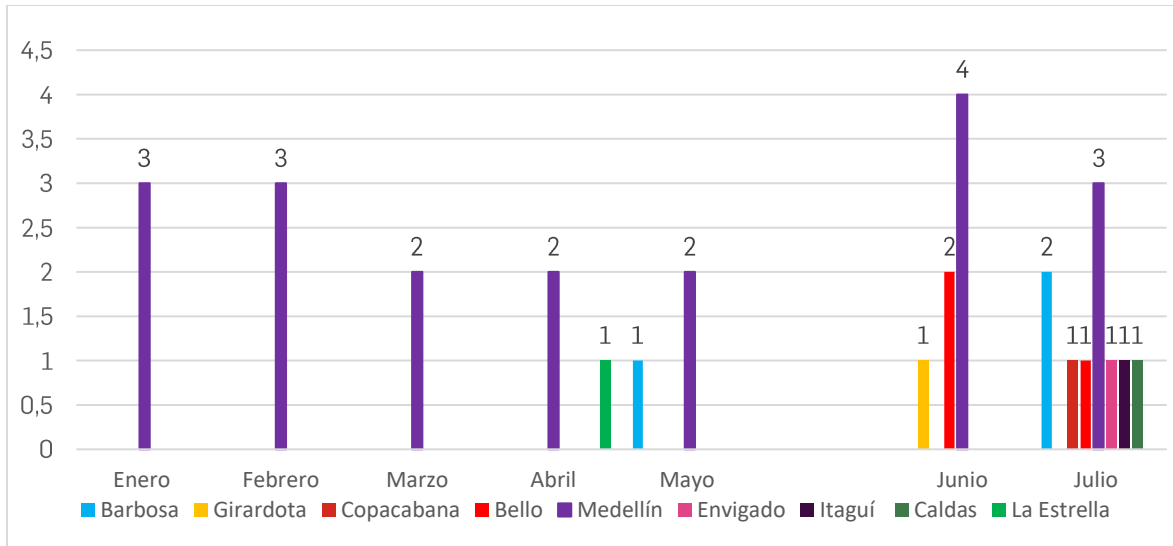
FEMINICIDIOS ENERO A JULIO DE 2021 EN EL VALLE DE ABURRÁ

Entre enero y julio de 2021 en el Valle de Aburrá han sido asesinadas (31) mujeres. El mes con mayor registro fue julio con (10) feminicidios, seguido de junio con (7). El mes con menor registro fue marzo con (2) feminicidios y en los demás meses se registraron (3) feminicidios. El municipio con mayor número en estos seis meses es Medellín (19), seguido por Bello y Barbosa que registran (3) feminicidios por municipio, en el municipio de Sabaneta no se han registrado feminicidios en estos primeros seis meses, en los demás se registra (1) feminicidio.

Gráfico 1 Feminicidios según municipio y mes. Valle de Aburrá. Enero - julio 2021.

¹¹ En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=07_07_2021#page/8

¹² En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=01_08_2021#page/8



Fuente: Red Feminista Antimilitarista. Observatorio Femicidios Colombia. Valle de Aburrá. Enero- Julio 2021.
Elaboró: Red Feminista Antimilitarista. Observatorio Femicidios Colombia.

De las 31 mujeres víctimas de femicidio, (10) eran madres y se registran según la prensa, que son 5 los menores huérfanos y huérfanas de madre. De estos (31) feminidios, (1) es un *transfemicidio*¹³ que fue registrado en el mes de julio en el municipio de Medellín. Adicionalmente (2) mujeres eran migrantes venezolanas¹⁴ que fueron asesinadas en el municipio de Medellín y (4) habitantes de calle¹⁵ asesinadas en este mismo municipio.

Con lo que respecta a la pertenencia étnico-racial, se registró el femicidio de una mujer afro¹⁶ en el mes de enero en el municipio de Medellín.

De los (31) feminidios registrados en estos seis meses, (22) se cometieron en zona urbana y (8) en zona rural. En (1) femicidio no se tiene información de la zona geográfica.

¹³ En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=06_07_2021#page/8

¹⁴ En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=04_01_2021#page/8

En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=09_05_2021#page/8

¹⁵ En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=28_01_2021#page/8

En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=06_02_2021#page/10

En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=30_03_2021#page/8

En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=31_03_2021#page/8

En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=02_07_2021#page/8

En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=14_07_2021#page/8

¹⁶ En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=06_01_2021#page/8

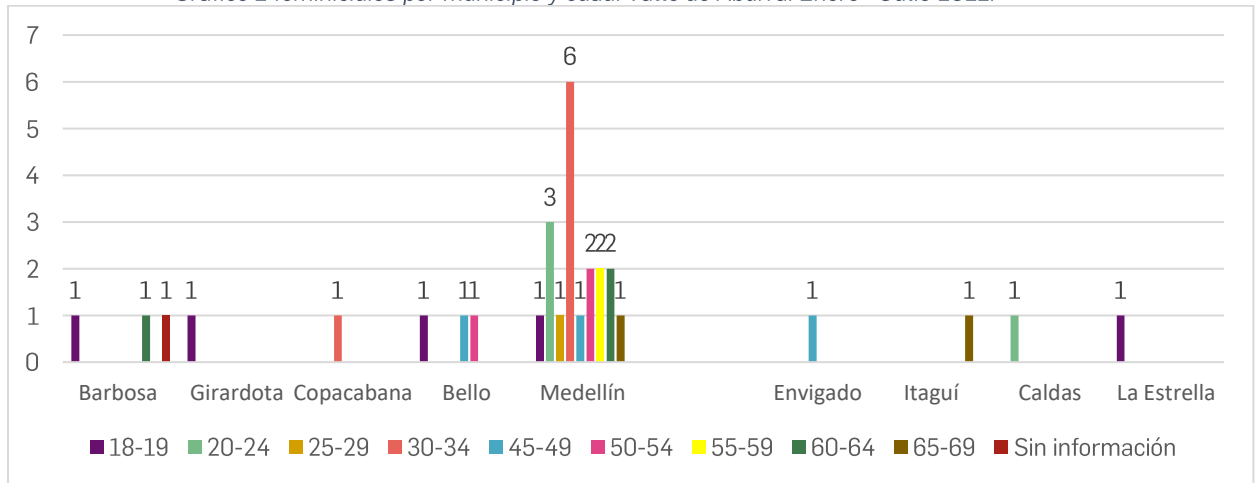
En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=10_01_2021#page/8

En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=16_01_2021#page/6

De la información recolectada sobre la actividad económica de las mujeres, se encuentra que (4) mujeres realizaban trabajo reproductivo exclusivo en el hogar; (3) eran trabajadoras formales; (3) trabajadoras informales; (1) dueña de negocio y en los demás registros no se tiene información al respecto.

La edad de las mujeres arroja que el rango de los 30 a 34 años tuvo el mayor registro con (7) feminicidios, seguido del rango de 18 a 19 con (5) registros. De 20 a 24 se reportaron (4) feminicidios. La violencia asociada al acceso carnal violento se registró en (2) mujeres entre los 18 y 24 años¹⁷.

Gráfico 2 feminicidios por municipio y edad. Valle de Aburrá. Enero - Julio 2021.



Fuente: Red Feminista Antimilitarista. Observatorio Feminicidios Colombia. Valle de Aburrá. Enero- Julio 2021.
Elaboró: Red Feminista Antimilitarista. Observatorio Feminicidios Colombia.

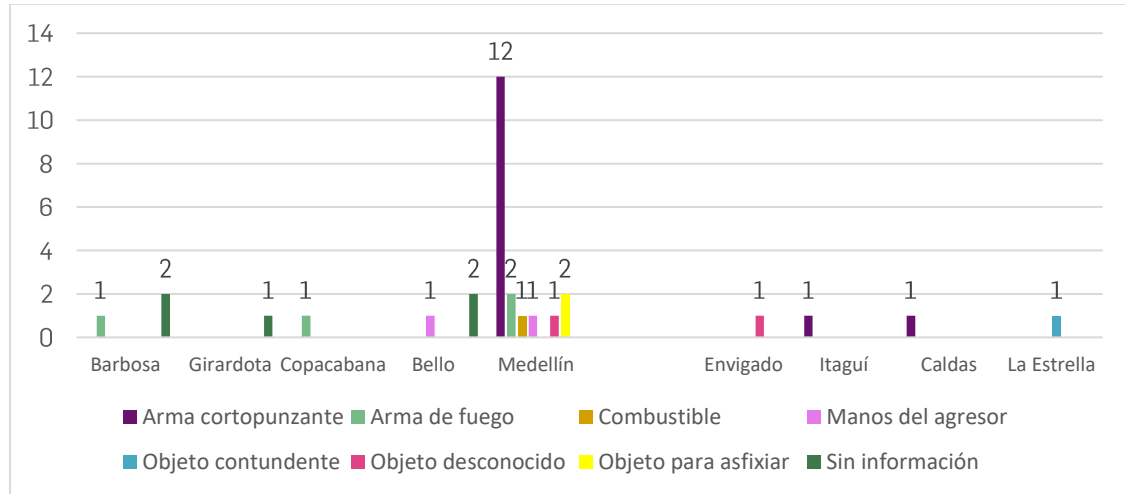
Aunque la tendencia nacional en los primeros seis meses evidencia que el 51% de los feminicidios fueron cometidos con arma de fuego, en el Valle de Aburrá el mayor registro es el de arma cortopunzante (14) feminicidios, siendo el arma más utilizada para asesinar a las mujeres en esta región. La revisión de los registros indica que, con arma cortopunzante, se

¹⁷ En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=18_07_2021#page/8
 En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=19_07_2021#page/8
 En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=15_07_2021#page/8
 En: Q'hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=17_07_2021#page/6
 En: Minuto 30: <https://www.minuto30.com/ana-maria-arbelaez-feminicidio/1257950/>
 En: Q'hubo: <https://www.qhubomedellin.com/noticias/presunto-homicida-de-ana-maria-ya-duerme-en-prision/>



registraron (3) over kill o sevicia. En (7) feminicidios el cuerpo estaba expuesto públicamente y otros (6) sucedieron en la vivienda de la víctima.

Gráfico 3 feminicidios arma utilizada y municipio. Valle de Aburrá. Enero - julio 2021.



Fuente: Red Feminista Antimilitarista. Observatorio Feminicidios Colombia. Valle de Aburrá. Enero- julio 2021.
Elaboró: Red Feminista Antimilitarista. Observatorio Feminicidios Colombia.

Con lo que respecta al sujeto feminicida, en estos seis meses, se registra en primer lugar, el criterio *sin información*, es decir, que en (16) feminicidios de los (31) reportados, se desconoce quién asesinó a las mujeres. Esto se relaciona con los lugares en los cuales las mujeres son asesinadas, pero también con el hecho de que los cuerpos son abandonados en lugares diferentes de donde se comete el feminicidio en búsqueda de impunidad y desviación de la investigación. Pese a lo anterior, la categoría *ex compañero* permanente registra el mayor número de feminicidios con (5), quienes cometieron los feminicidios en hotel, vía urbana, vivienda de la víctima y vivienda del victimario. Por su parte la categoría *Banda narco mafiosa* registra (3) *feminicidios* cometidos en zona verde urbana y vivienda de la víctima.

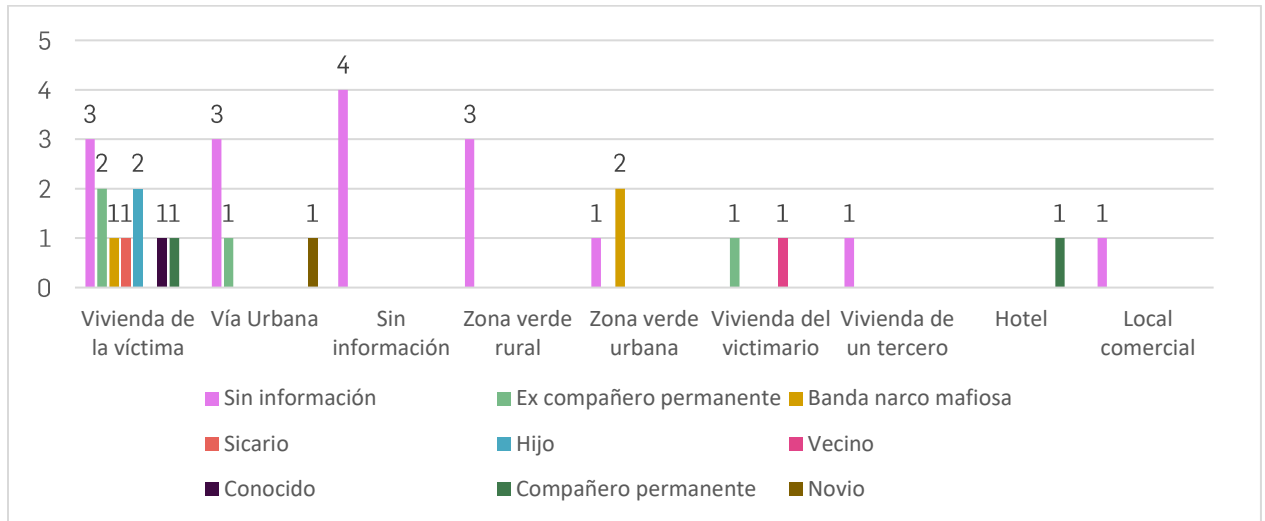
Adicionalmente, (11) feminicidios se cometieron en vivienda de la víctima, seguido de vía urbana con (5) feminicidios.

Tomando en cuenta las cifras de feminicidios presentadas en estos seis meses, los sujetos con mayor registro de feminicidios fueron los ex compañeros sentimentales, lo que permite avisar la urgencia de la búsqueda por recuperar el orden perdido y sustraer su poder a

través del asesinato de las mujeres y exponer el poder que se tiene sobre el cuerpo bajo la premisa de *dueñidad*. En palabras de Gago (2019),

La acumulación de desobediencias, intensificación de las autonomías y depreciación de la figura del varón proveedor asalariado desestabilizan los modos de obediencia estructurados en la familia monógama y heteronormativa. Las masculinidades devaluadas están en busca desesperada y violenta de reestructurarse (p. 77).

Gráfica 4 Lugar del feminicidio y sujeto feminicida. Valle de Aburrá. Enero - Julio 2021.



Fuente: Red Feminista Antimilitarista. Observatorio Femicidios Colombia. Valle de Aburrá. Enero- julio 2021.
Elaboró: Red Feminista Antimilitarista. Observatorio Femicidios Colombia.

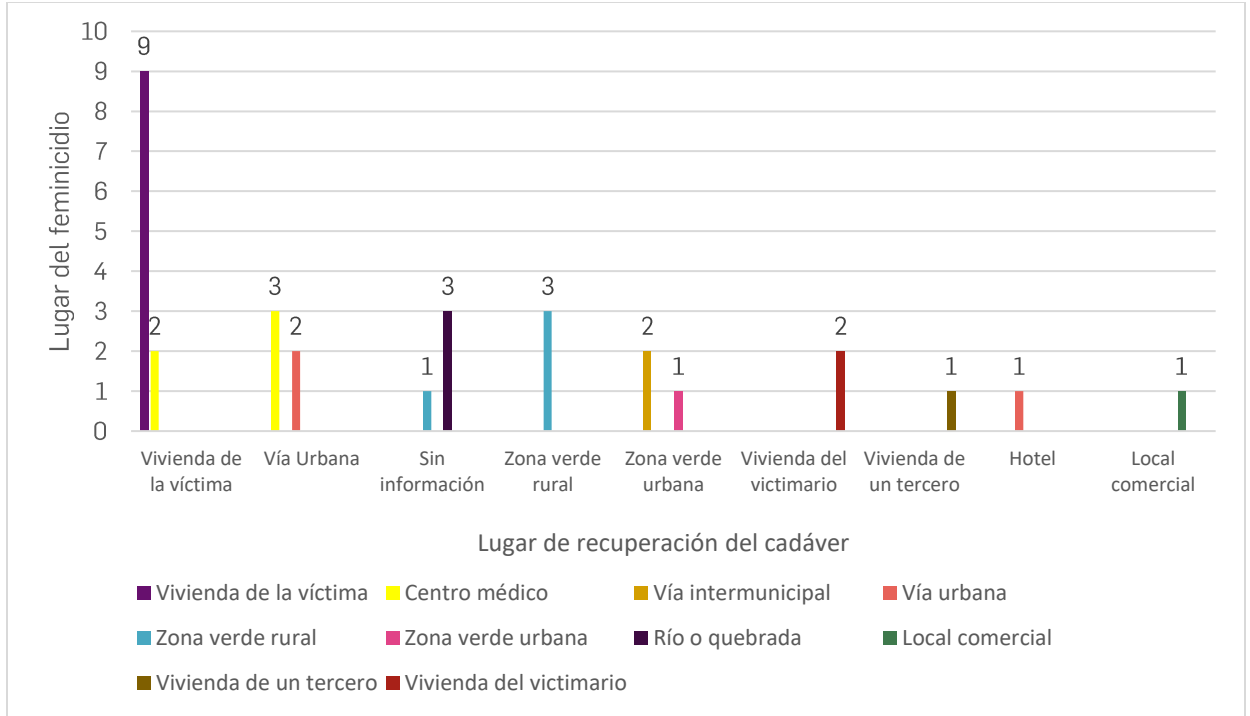
Los sujetos feminicidas utilizan distintas estrategias para la lograr la impunidad y desviar las investigaciones. Una de estas, es cometer el feminicidio en un lugar y trasladar los



cuerpos a otro. En estos seis meses, de los (31) feminicidios cometidos, en (4) se desconoce el lugar, sin embargo, los cuerpos fueron recuperados en: (3) en ríos o quebradas y (1) en zona verde rural. Algunos hechos fueron alertados por vecinos, familiares o transeúntes que trasladaron con signos vitales a las mujeres a centros de salud, donde finalmente fallecieron (5) registros. Y en (2) registros se tiene información de que fueron asesinadas en zona verde urbana y sus cuerpos trasladados a vía intermunicipal. En (1) feminicidio se tiene evidencia que el lugar donde se recuperó el cadáver en zona verde rural no fue el mismo en el que se cometió el feminicidio. Al respecto, Gago (2019) plantea:

La casa es hoy donde el «guerrero» (una de las figuras clásicas del mandato patriarcal) quiere hacer la guerra «interna» como síntoma de su impotencia y de las humillaciones padecidas en los ámbitos laborales y en otros territorios existenciales. Entonces, mejor que estallido, la imagen es otra: la implosión. La violencia se pliega hacia adentro, agujerea los cuerpos, desteje las relaciones (P: 80).

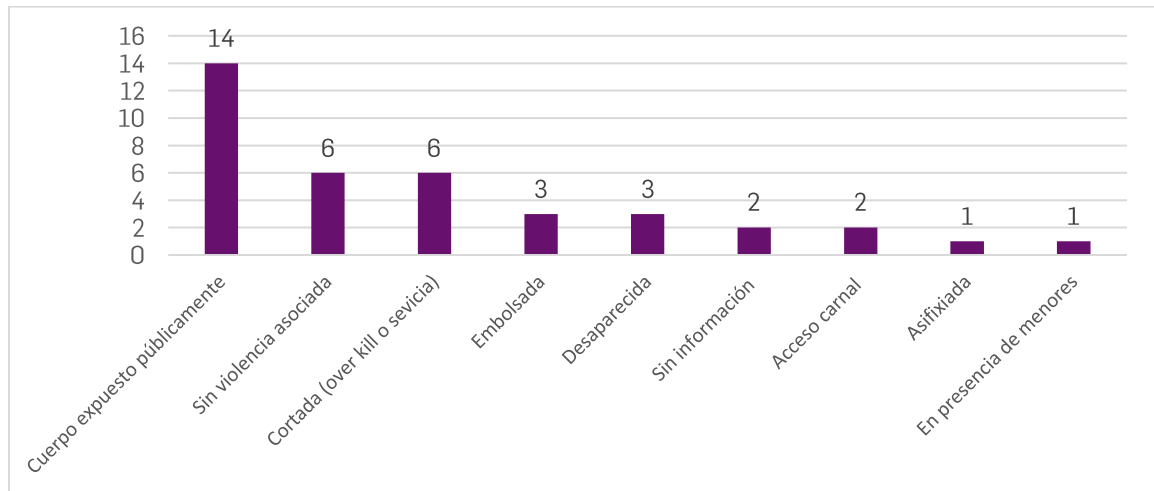
Gráfica 5 Lugar donde se comete el feminicidio y lugar donde se recupera el cadáver. Valle de Aburra. Enero-Julio. 2021



Fuente: Red Feminista Antimilitarista. Observatorio Femicidios Colombia. Valle de Aburrá. Enero- julio 2021.
Elaboró: Red Feminista Antimilitarista. Observatorio Femicidios Colombia.

La información sobre los sujetos feminicidas es bastante limitada. De (31) *femicidios*, (5) han sido capturados, (2) han sido condenados por feminicidio y de (24) no se tiene información. Luego de cometer el *femicidio* (1) se autolesionó, (1) se suicidó y (2) se entregaron.

1Gráfica 6 violencia asociada al feminicidio. Valle de Aburrá. Enero-Julio 2021.



Fuente: Red Feminista Antimilitarista. Observatorio Femicidios Colombia. Valle de Aburrá. Enero- julio 2021.
Elaboró: Red Feminista Antimilitarista. Observatorio Femicidios Colombia.

La violencia asociada son los actos crueles que se perpetran antes de cometer el feminicidio, durante y después del hecho consumado. En estos seis meses, la violencia asociada con mayor registro es el cuerpo expuesto públicamente. Esto tiene relación con el lugar donde se comete el *feminicidio* o donde se recupera el cadáver. En (6) registros existe over kill o sevicia; (3) mujeres fueron embolsadas; (3) fueron reportadas como desaparecidas antes de recuperar el cadáver; (2) fueron víctimas de acceso carnal violento; en (1) feminicidio estaban menores de edad presentes y en (1) feminicidio la mujer fue asfixiada. Los registros de violencia asociada, pueden ser superiores al número total de feminicidios, ya que sobre el cuerpo de una mujer se pueden infringir varias formas de violencia asociada.

En el registro de estos seis meses en el Valle de Aburrá hay una continuidad en los cuerpos recuperados en el río Medellín: (1) en Aranjuez y (2) en Barbosa. La recuperación de estos dos cadáveres, vuelve a encender las alarmas en tanto los sujetos feminicidas siguen utilizando como estrategia para lograr la impunidad, arrojar los cadáveres al río, pero además de ello, porque de esta misma manera fueron recuperados varios cuerpos en años anteriores hacia el norte del Valle de Aburrá, por quién las autoridades indicaron tratarse de un asesino en serie. Sin embargo, luego de algún tiempo se publicó el asesinato del sujeto implicado no obstante, meses después se siguen recuperando cuerpos de mujeres en el Río en similares circunstancias¹⁸.

Sujetos feminicidas con diagnóstico psiquiátrico

Con el *feminicidio* de la señora **María Rubiela Montoya Montoya** de 67 años asesinada con arma cortopunzante el viernes 16 de julio de 2021 en su vivienda ubicada en la calle 45A con la carrera 53, en el barrio Playa Rica, en Itagüí, por su hijo de 39 años, quién estaba diagnosticado con una enfermedad psiquiátrica, se pone en discusión la inimputabilidad de

¹⁸Ver: <https://observatoriomfemicidioscolombia.org/index.php/seguimiento/boletin-regional/397-ni-una-menos-informe-especial-asesinos-seriales-el-caso-de-bello-antioquia-septiembre-de-2019>

los sujetos agresores que tienen estos diagnósticos, debido a que no se problematiza por qué a pesar de tener este diagnóstico, agreden específicamente a las mujeres cercanas o mujeres específicamente, no a hombres. Este representa un reto para las acciones jurídicas y la investigación psiquiátrica feminista, que pudiera avanzar en la necesidad de comprender las agresiones de hombres con diagnósticos psiquiátricos hacia mujeres, además del contexto relacional en el cual se cometen. Poniendo especial atención en las estrategias del sistema de salud y el Estado en la vigilancia y protección de las personas que cuidan, conviven y socializan con personas con diagnósticos psiquiátricos y que pueden generar agresiones violentas, hasta quitar la vida.

Aunque los diagnósticos psiquiátricos o la “locura” de los sujetos feminicidas ha sido una estrategia para exculparlos. Ello indica que es importante problematizar lo que sucede cuando el sujeto cuenta con un diagnóstico anterior al feminicidio y su relación con la agresión directa hacia las mujeres:

...esta interpretación tiene el efecto de exculpar a las masculinidades violentas, mostrar sus crímenes como excepcionalidad, como patologías aisladas, y hacer una casuística del «desvío». La versión psicologicista individual, por la idea misma del tipo de «salud» que propone el patriarcado para las masculinidades, es discutida en las calles, se condensa en graffittis, se conceptualiza en cantos: «No está enfermo, es un hijo sano del patriarcado» se lee en las paredes (Gago, 2019, p. 73).

La incipiente información sobre los sujetos feminicidas

Esa incipiente información sobre los sujetos feminicidas radica, en parte, en la lentitud de las acciones para lograr identificar los culpables de los feminicidios. La inmediatez con que se adelanta la investigación puede hacer la diferencia entre lograr justicia y permanecer en total impunidad. Los *feminicidios* aclarados en estos seis meses corresponden a los cometidos contra mujeres con quienes los sujetos sostenían mayor cercanía (compañeros,

ex compañeros, novios, hijos, etc.). Esas tipologías son más factibles de ser investigadas o imputadas como feminicidios, debido a la relación erótico – afectiva con la víctima, por lo cual se dificulta aún más la comprensión de la violencia contra las mujeres si no se logra avanzar en los feminicidios en los que el sujeto feminicida no es de fácil identificación, evitando así, ampliar la comprensión de la violencia feminicida.

Mantener un nivel bajo de lo desconocido, sin investigación, genera además de la impunidad una institucionalidad estática, que no aporta nuevos elementos para reflexionar sobre el crimen y el feminicidio en los contextos de ciudad (criminalidad, rentas criminales, sicariato, disputa territorial). Si los entes investigativos que cuentan con las herramientas no innovan en la comprensión de la violencia contra las mujeres, las políticas criminales no avanzarán, dejando en la impunidad los delitos que se salen de la lógica de los hombres cercanos, generando una línea repetitiva, lineal, poco eficiente, que depende incluso, de que los sujetos feminicidas sean identificados por la familia de la víctima, se entreguen o por evidencias clarísimas sean compañeros o ex compañeros sentimentales. ¿Qué sucede con los feminicidios donde esto no se cumple?

Queda por ampliar la comprensión de la violencia contra las mujeres en los feminicidios por sicariato y bandas narco mafiosas relacionadas con economía criminales como los *feminicidios* cometidos en Bello¹⁹. Aún existe una necesidad por la aplicabilidad de las normas internacionales por los entes del estado como “Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio)”²⁰, que insta al Estado a investigar toda muerte violenta de una mujer como un presunto feminicidio. Por ello, el observatorio asume como feminicidio las muertes violentas en contexto de militarización, hombres en armas, economía criminal, cuando hay antecedentes de desaparición, de despojo del cuerpo y hace seguimiento constante a los

¹⁹ En: Q’hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=20_06_2021#page/6

En: Q’hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=21_06_2021#page/6

En: Q’hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=22_06_2021#page/6

En: Q’hubo: https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=29_06_2021#page/8

²⁰ En:

<https://www.unwomen.org//media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2014/modelo%20de%20protocolo.ashx?la=es>

resultados de las investigaciones de la causa de la muerte, antes de que esta sea resuelta, las muertes violentas deben asumirse como presuntos feminicidios por parte del Estado.

Con lo que respecta a los feminicidios por rentas criminales, paga diarios, extorsión, permisos de construcción y venta de productos, tiene estrecha relación con la deuda con las economías ilegales:

...las economías ilegales están «organizando» el reemplazo del trabajo asalariado en muchos espacios: proveen empleo, recursos y pertenencia como modo de afirmación de una autoridad masculina que se debe ratificar en el control del territorio a diario. Esto supone un pasaje acelerado en los umbrales de violencia que estructuran el día a día. No es casual que la otra vía de recomposición de esa autoridad masculina sea a través del reclutamiento (única oferta laboral más amplia) en las fuerzas de seguridad estatales (Gago, 2019, p. 78).

¿Por qué un Estado feminista?

En el feminicidio de **Ana María Arbeláez Ochoa** de 18 años, ocurrido el martes 13 de julio de 2021 quien previamente fue reportada como desaparecida, el sujeto feminicida Yonatan Estiven Serna Bedoya se entregó a las autoridades, pero posterior a su entrega fue puesto en libertad. Luego de las investigaciones y peritajes se ordenó la captura. Fue capturado y en este momento tiene medida de aseguramiento en centro carcelario por presunto feminicidio agravado, este sujeto feminicida había estado en la cárcel por violencia intrafamiliar. Por un lado, los antecedentes de Serna Bedoya, indican que aunque estuvo en la cárcel, el Estado no estaba realizando ningún seguimiento o monitoreo al sujeto, y por otro, la Fiscalía debió abrir la investigación de facto, en el momento en el que el sujeto se entrega, además esto también hubiera permitido el ahorro de recursos que se desplegaron posteriormente en las acciones de búsqueda y seguimiento. En estas acciones, se evidencia

no sólo la debilidad del Estado, sino también, el nivel de impunidad del que pueden gozar los sujetos feminicidas.

En un Estado Feminista, las autoridades deberán actuar de facto en el proceso de entrega de un sujeto feminicida, sobre todo cuando este cuenta con información tan específica sobre el hecho. Por eso es acertado afirmar que el Estado, desde esa perspectiva patriarcal es útil para la impunidad y la revictimización de las familias y las mujeres asesinadas.

La comprensión de la violencia feminicida, va más allá de la narración y el conteo de los feminicidios. Comprender la violencia contra las mujeres es hacer la síntesis entre militarización, deuda, economías ilegales, acumulación del capital y aportar a la relación entre estos factores con el cuerpo de las mujeres, con su apropiación, explotación de la fuerza de trabajo y finalmente el extractivismo que amplía sus fronteras una y otra vez, a través de los dispositivos financieros legales o ilegales que llevan a las mujeres a la deuda, a la muerte y al feminicidio.

Bibliografía: Gago, Verónica (2019) La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo. Traficantes de sueños.

10 FEMICIDIOS REGISTRADOS EN EL VALLE DE ABURRÁ EN JULIO 2021

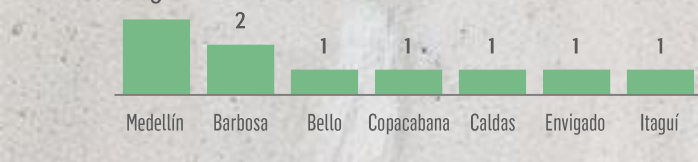
FEMICIDIOS POR MUNICIPIO

- Ana María Arbeláez Ochoa**
18 años • Su cuerpo fue recuperado el martes 13 de julio 2021 | Vivienda del victimario | Sujeto feminicida Yonatan Estiven Serna Bedoya Barrio Paris | Bello
- Isabella Garzón • Mujer trans • 23 años**
Arma cortopunzante martes 3 de julio 2021 | Vía urbana | Sin información del sujeto feminicida | Barrio Astorga Comuna 14 (El Poblado) Medellín
- Victoria Eugenia Villa Cardona**
33 años • lunes 5 de julio 2021 • Arma de fuego | En su vivienda | Madre de 2 hijos Barrio Miramar Comuna 7 (Robledo) Medellín
- Rosa Mérida García Acevedo**
59 años • martes 13 de julio 2021 Arma cortopunzante | Sin información del sujeto feminicida | Vía urbana | Barrio Santa Lucía Comuna 12 (La América) Medellín
- María Rubiela Montoya Montoya**
67 años • Viernes 16 de julio 2021 Asesinada con arma cortopunzante En su vivienda por su hijo Barrio Playarica | Itagüí



- Mujer sin identificar**
24 años • Su cuerpo fue recuperado el viernes 9 de julio 2021 en el río Medellín | Muerte por establecer Sin información del sujeto feminicida Vereda La Veta | Copacabana
- Karen Patricia Salazar Bosaño**
18 años • Su cuerpo fue recuperado el martes 13 de julio 2021 en su vivienda | Arma de fuego Sin información del sujeto feminicida
- Leidy Viviana Mejía Ramírez**
33 años • Su cuerpo fue recuperado el martes 20 de julio 2021 Arma de fuego Sin información del sujeto feminicida Vereda La Veta | Copacabana
- Yolanda del Carmen Cardona Hoyos**
de 47 años • Desaparecida desde el 1 de julio 2021 | Muerte por establecer | Su cuerpo presentaba golpes | Su cuerpo fue recuperado el viernes 9 de julio 2021 La Catedral | Envigado

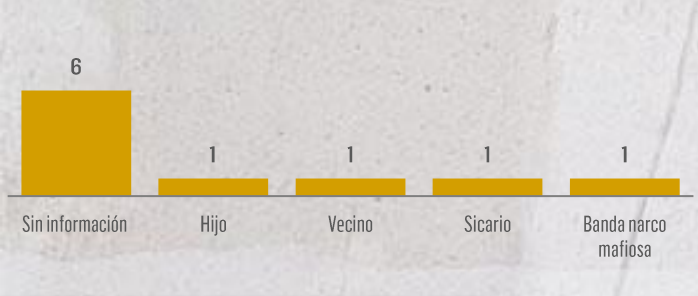
LUGARES TERRITORIALES DEL FEMICIDIO



ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS VÍCTIMAS



SUJETO FEMINICIDA



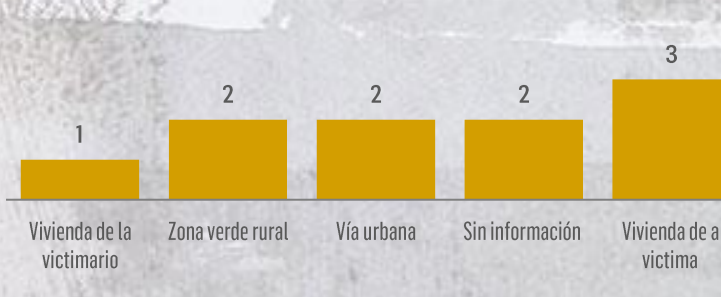
NÚMERO DE SUJETOS FEMINICIDAS



ARMAS UTILIZADAS

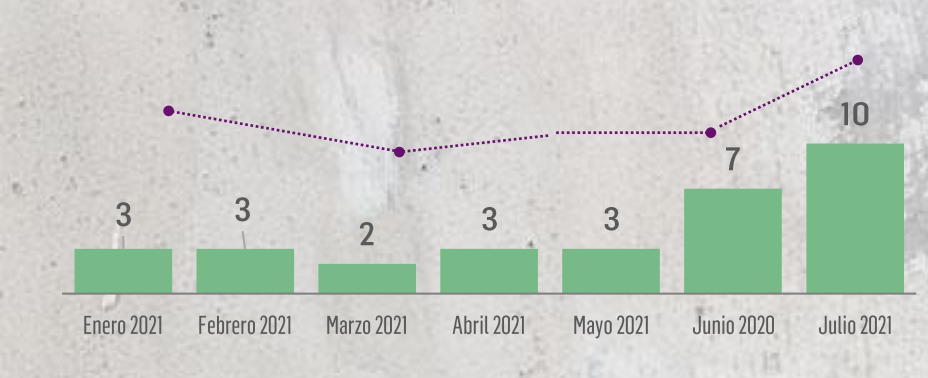


LUGAR DE LOS HECHOS



FEMICIDIOS COMETIDOS POR MES

31 Femicidios registrados entre enero y julio de 2021 en el Valle de Aburrá



+ 5
Se registraron 5 femicidios más con relación a julio de 2020, mes en que se registraron 5 femicidios

DOSSIER FEMICIDIOS JULIO 2021

FECHA	TÍTULO Y ENLACE
2021-07-03	Hallan cadáver de mujer en el río Medellín. Si la reconoce por estas señas, vaya a Medicina Legal. https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=04_07_2021#page/8 https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=08_07_2021#page/6
2021-07-06	Homicidio en riña al final de la marcha del ORGULLO LGBTIQ+ https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=06_07_2021#page/8
2021-07-08	La llamaron, le tocaron la puerta y la mataron. https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=08_07_2021#page/8
2021-07-10	Carmen apareció muerta en Envigado. https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=10_07_2021#page/6
2021-07-13	Hasta una vaca tuvo que ver con un doble homicidio. https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=13_07_2021#page/7
2021-07-14	Una recicladora fue asesinada a puñal y tapada con una manta. https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=14_07_2021#page/8
2021-07-15	Hallaron a una mujer asesinada en una casa. Giro en caso de muerte de una joven en Bello. Ana María Arbeláez habría sido violada y estrangulada, resultados de Medicina Legal confirmarían feminicidio. Presunto homicida de Ana María ya duerme en prisión. https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=15_07_2021#page/8 https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=17_07_2021#page/6 https://www.minuto30.com/ana-maria-arbelaez-homicidio/1257950/ https://www.qhubomedellin.com/noticias/presunto-homicida-de-ana-maria-ya-duerme-en-prision/
2021-07-17	Acusado de matar con un cuchillo a su mamá. https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=17_07_2021#page/8
2021-07-18	La apuñalaron con sevicia y la dejaron semidesnuda. Identifican a mujer muerta en Caldas y a hallado en el río, pero no los reclaman. https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=18_07_2021#page/8 https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=19_07_2021#page/8
2021-07-20	Ajusticiaron a una pareja y los botaron en el monte. Identificaron a víctimas del doble homicidio en Copacabana. https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=20_07_2021#page/6 https://www.qhubo.com/epaper/medellin/viewer.html?publication=Medellin&date=22_07_2021#page/8